

Quito, 27 de febrero de 2016

Señores
Socios de **COMCAIZA CIA. LTDA.**
Presente.-

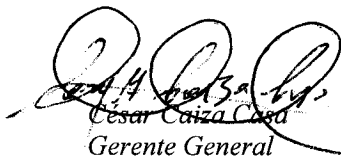
Como Gerente General y Representante Legal de COMCAIZA CIA. LTDA., presento el informe correspondiente al año terminado al 31 de diciembre de 2015, el cual tiene como propósito el cumplir con lo establecido en la Ley de Compañías, así como sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

El informe de actividad puesto a vuestro conocimiento es el siguiente:

- 1. Durante el año 2015, se ha continuado con las actividades de transporte de carga pesada y manteniendo los clientes del año anterior durante este período.*
- 2. Las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido satisfactoriamente.*
- 3. No han habido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2015, en los aspectos, administrativos, laborales y legales.*
- 4. La situación financiera y los resultados anuales de COMCAIZA CIA. LTDA. al cierre del ejercicio no han sido los esperados.*
- 5. Adicionalmente debo manifestar que durante mi administración se ha cumplido con todas las obligaciones tributarias, legales, societarias y laborales.*
- 6. Así mismo, se ha dado cumplimiento a las normas y disposiciones legales, en cuanto a la protección del Medio Ambiente y Derechos de Autor.*
- 7. Como Gerente de COMCAIZA CIA. LTDA., para el siguiente período me he propuesto continuar con las políticas y estrategias adoptadas en el año 2015, augurando mejores oportunidades para la Compañía y poder conseguir cerrar contratos con nuevos clientes.*

Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 del 13 de octubre de 1992. "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales".

Atentamente,


Cesar Caiza Caza
Gerente General